

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 2 de Febrero de 2021, se reúnen telemáticamente en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria, PS de la Jefe de Sección del Distrito Sur; D^a Amparo Rodríguez González, Jefa de Negociado del Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D^a. Rosario García Muñoz. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José León Vargas. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Víctor García Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

AMPA Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.


TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño		Firmado	05/03/2021 12:13:52
	María Gloria Gomez Jarava		Firmado	04/03/2021 09:26:53
Observaciones			Página	1/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			



ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES**Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.**TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE****ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD****Club la Paloma de la Tercera Edad.**TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE****RESTO DE ENTIDADES****Asociación Familiar la Oliva.**TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE****Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.**TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE****Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.**TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE****Centro Cultural la Campeona.**TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.**TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**SUPLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**TITULAR: D^a. Nazaret Borrego Martín. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL P.P.**TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **ASISTE**SUPLENTE: D^a. Carmen Rufi Pando. **NO ASISTE**TITULAR: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. César Romero de la Osa. **NO ASISTE****GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.**TITULAR: D^a. M^a Teresa Reina Ramos. **NO ASISTE**SUPLENTE: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **ASISTE****GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.**TITULAR: D^a. Neiva Copado Barrera. **ASISTE**SUPLENTE: D. Juan Antonio Milán Morejón. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	2/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

GRUPO MUNICIPAL VOX.TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**SUPLENTE: D. Carlos González Puig. **ASISTE**

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la Palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de enero de 2021.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de enero de 2021, antes de ser aprobadas por el Pleno, manifestando la representante del Grupo municipal Adelante Sevilla, la Sra. Copado Barrera, que en la misma existe una errata, la cual es tenida en consideración y contemplándose por la Sr. Secretaria para su modificación, no habiendo ninguna otra observación, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de enero de 2021.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta afirmando que va a realizar un breve resumen de la informe de la Presidencia, ya que en el acta de la sesión quedará reflejado íntegramente el mencionado informe.


Se transcribe a continuación el Informe de Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal:

INFORME DE PRESIDENCIA

Durante el mes de enero de 2021, se ha llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 7 reuniones

08/01/21	Reunión con vecina M. F. F. en relación a la C/ Gustavo Gallardo
13/01/21	Reunión con vecino E. C. vecino del Polígono Sur
14/01/21	Reunión con Vecina R. en relación a Acerado
20/01/21	Reunión con Asociación de Vecinos Prado San Sebastián
22/01/21	Reunión con Comunidad de Vecino sita en la C/ Escritor
25/01/21	Reunión con Asociación de Vecinos Alegre, Bda. Hispalis
29/01/21	Reunión con Vecino C. L.V. (Mercadillo del Polígono Sur)

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	3/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA=			

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 4 reuniones

17/01/21	Visita Delegada Mercadillo Zoco en el Parque María Luisa
20/01/21	Reunión con Asociación Ampa Nazaret (Colegio María Madre De La Iglesia)
20/01/21	Reunión con Asociación Realidades
25/01/21	Reunión con Empresa Ayesa
01/02/21	Visita CAI de la Fundación Antonio Guerrero.

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 6 reuniones

11/01/21	Reunión con Área de Planes Integrales de Transformación
15/01/21	Reunión con EMASESA (obras de EMASESA en el Parque Guadaira)
18/01/21	Reunión con la Gerencia de Urbanismo
21/01/21	Reunión Coordinación de Distritos. Participación Ciudadana
25/01/21	Reunión coordinación Áreas Polígono Sur
27/01/21	Reunión Pleno del Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad
27/01/21	Visita del alcalde y EMVISESA a los locales Tiro de Línea Inauguración de la Estación de bicicletas en San Bernardo
01/02/21	Reunión con área PYJ y oficina del Comisionado para temas relacionados con los Huertos de Guadaíra.

PLAN ESPECIAL MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO EN POLÍGONO SUR

Desde el distrito, durante el mes de enero, se han programado las actuaciones especiales del Polígono Sur con la colaboración de las siguientes áreas: LIPASAM, Policía Local, Parques y Jardines, Zoosanitario los miércoles 13,20 y 27 actuando de manera integral en los siguientes espacios: Barriada Murillo: pisos verdes, marrones y en Martínez Montañés, en las 800 viviendas.


TALLERES SOCIOCULTURALES DISTRITO SUR

A partir del día 1 de febrero y hasta el día 5 se podrán matricular las personas que han optado a la repesca y a los nuevos talleres durante la convocatoria presentada en el mes de febrero.

Actualmente se imparten 91 talleres presenciales (los de la tarde son online) y 25 online. Con los nuevos talleres hay una incorporación de 8 talleres presenciales y 5 online.


ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:**ARBOLADO VIARIO:**

Desde la última junta municipal en el mes de enero se han hecho 26 actuaciones entre de poda de mantenimiento, poda de reducción de copa, poda de refaldado y limpieza de palmeras en las calles que a continuación se detallan.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	4/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

11/01/2021	PIEL DE TORO	PODA REDUCCIÓN COPA	1	BUHINIA
11/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	5	PLÁTANO
12/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA REDUCCIÓN COPA	4	PLÁTANO
13/01/2021	LUIS ORTIZ MUÑOZ	PODA REFALDADO	1	BRACHY
13/01/2021	AVIÓN SAETA GLORIETA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
13/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	9	PLÁTANO
13/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA REDUCCIÓN COPA	5	PLÁTANO

14/01/2021	CARDENAL BUENO MONREAL	PODA MANTENIMIENTO	6	SOPHORA
14/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	24	PLÁTANO
15/01/2021	AV. LA BORBOLLA	LIMPIEZA PALMERA	3	PHOENIX CAN.
15/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	7	PLÁTANO
15/01/2021	CARDENAL BUENO MONREAL	PODA MANTENIMIENTO	5	SOPHORA
15/01/2021	COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	PODA MANTENIMIENTO	3	MELIA
15/01/2021	COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
15/01/2021	COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	PODA MANTENIMIENTO	4	PLÁTANO
15/01/2021	COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	PODA MANTENIMIENTO	3	OLMO
15/01/2021	CARDENAL ILUNDAIN	PODA MANTENIMIENTO	6	JACARANDA
18/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	17	PLÁTANO
18/01/2021	ALFONSO DE COSSÍO	PODA REFALDADO	17	NARANJO
19/01/2021	ALFONSO DE COSSÍO	PODA MANTENIMIENTO	5	LIGUSTRUM
19/01/2021	ALFONSO DE COSSÍO	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
19/01/2021	FERNANDO VILLALÓN	PODA MANTENIMIENTO	1	FICUS
19/01/2021	FERNANDO VILLALÓN	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
19/01/2021	AV. LA BORBOLLA	PODA MANTENIMIENTO	5	PLÁTANO
20/01/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
20/01/2021	SIERRA DE GATA	RETIRADA RAMA	1	MELIA

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	5/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:


- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta ,Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián

RECOGIDA DE NARANJAS

Entre los días 11 y 28 de enero se han recogido las naranjas de 1955 naranjos de las siguientes calles:

11/01/21	ESTEPA	28
	COULANT VALERA	13
	ALMIRANTE TOPETE	45
	PLAZA ALEGRE	16
	MEJORANA	35
	ROMERAL	8
	RONDA DE TAMARGUILLO-HISPALIS	11
	ESTEPA	28
12/01/21	NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO	40

	QUINITA FLORES	43
	DONA CLARINES	26
12/01/21	OLIVAR DE LA REINA	38
	HUERTO DEL MAESTRE	30
13/01/21	SALVADOR TÁVORA	55
	PEDRO MUÑOZ TORRES	10
15/01/21	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	8
	MALVALOCA	2
	PLAZA DE LOS GALEOTES	5
	PÁRROCO CARLOS RODRÍGUEZ BAENA	5
	PLAZA DUENDES DE SEVILLA	5
	DUENDES DE SEVILLA (PEATONAL TRASERA)	10
	PUEBLA DE LAS MUJERES	12
	NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO	15
	PEDRO MUÑOZ TORRES	24
	HYTASA	55
16/01/21	PEDRO MUÑOZ TORRES	24
	HYTASA	55
	LAS DELICIAS	153
	MOLINI	2
18/01/21	NTRA SRA. DE LAS MERCEDES	8
	MALVALOCA	2
	PLAZA DE LOS GALEOTES	5
	PARROCO CARLOS RGUEZ BAENA	5
	PLAZA DUENDES DE SEVILLA	5
	DUENDES DE SEVILLA (PEATONAL TRASERA)	10
	PUEBLA DE LAS MUJERES	12
	NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO	15
	NALÓN	55
	CAUDAL	2
	MIJARES	17
	RUECAS	8

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
Observaciones	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

21/01/21	SIERRA DE GATA	40
	RISCOS ALTOS	10
	CERROS DE UBEDA	14
	CARMONA	29
	SIERRA PELADA	11
	PLAZA EL JUNCAL	27
	ZAPARDIEL	1
	SEGRE	61
22/01/21	BARRIADA FELIPE II	30
	SIERRA VICARIA	7
	SIERRA DE CASTAÑO	2
	AVD. DE LA PAZ	40
	ALBERCHE	30
	RONDA DE TAMARGUILLO-EL JUNCAL	3
	TAMBRE	48
	DEVA	4
23/01/21	OLIVAR DE LA REINA	38
	HUERTO DEL MAESTRE	68
	SALVADOR TÁVORA	55
	ROMERAL	3
25/01/21	PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS	19
	MADRE MARÍA ISABEL MORENO	28
	ULÍA	57
	PRADO DE SAN SEBASTIÁN	33
	PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS	19
	MADRE MARÍA ISABEL MORENO	28
27/01/21	IGUELDO	13
	NARANCO	26
	MULHACÉN	21
	MONCAYO	23
	VIRGEN DEL SOL	16
	PLAZA ALEGRE	21
	PEÑALARA	33
	GUADARRAMA	46
	AVD. RAMÓN Y CAJAL	9
	PRADO DE SAN SEBASTIÁN	33
28/01/20	MANUEL BENÍTEZ CARRASCO	32
29/01/20	J. POETA MANUEL BENÍTEZ CARRASCO	32

ACTUACIONES EMASESA

Durante el mes de enero se han realizado 3 actuaciones

Día 15/01/21: C/ Maese Pérez y C/ Luces De Bohemia. Diagnóstico en la Red de Abastecimiento

Día 15/01/21 hasta el Día 18/01/21: C/ Brasil, 13. Apertura acometida.

Día 15/01/21: C/ Urbión. Diagnóstico en la Red de Abastecimiento.


Día 25/01/21: Pza. Duendes de Sevilla - c/ Malvaloca. Diagnóstico Red de Abastecimiento.

ACTUACIONES REUR (diciembre)

CALZADAS,, ACERAS, CARRIL BICI 15

ARBOLADO, PARQUES..... 28

7

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	7/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

MOVILIDAD, TRANSPORTE, ACCESIBILIDAD.....	6
MOBILIARIO URBANO.....	2
ALUMBRADO	8
AGUAS Y ALCANTARILLADO.....	2

ACTUACIONES REALIZADAS CON ENDESA

En marzo de 2020 recibimos la primera queja por parte de la AVV El Sur y otros vecinos del Polígono Sur referente a los cortes de luz.

Desde ese momento el distrito no ha parado ni un día en atender a los vecinos del Polígono Sur por el tema de los cortes de luz dando las quejas a quien correspondía en Endesa. La semana pasada enviamos carta solicitando sean restauradas todas las incidencias a la mayor brevedad posible


El 2 de abril vuelven las incidencias de cortes de luz a diario de 4 a 7 de la tarde en los pisos rosjos. Cuando se llama se les comunica al vecindario que es cosa del bloque. El 28 de mayo, la Plazoleta Divinas Palabras se encuentra sin luz. En el mes de julio, cortes de luz en Los Verdes, en Martínez Montañés, Los Rojos, Dulcinea y Divinas Palabras. En agosto arde el cuadro de luz de uno de los bloques de la plazoleta divinas palabras. En octubre en el bloque 2 de Cañas y Barros salen ardiendo los cables. En noviembre nuevo incendio en un bloque de los Verdes en la Plaza rimas y leyendas. .Esto provoca cortes de luz a diario durante seis horas en el mes de diciembre. En enero cortes diarios en la calle As. De Vecinos Esperanza Sur y Luces de Bohemia.

TERCERO: Información de la Delegación de Juventud.

Toma la palabra la Sra. Presidenta presentando a D^a Juan Antonio Barrionuevo Fernández, **Teniente de Alcalde Delegado de Juventud y Delegación de Cooperación al Desarrollo**, Delegado del Distrito Norte, dándole las gracias por la asistencia a la Junta Municipal, el cual hace uso de medios telemáticos, videoconferencia para su asistencia a la misma, y mediante la presente acta, se hace una mención sucinta de lo por el manifestado.

“Tomando como marco de actuación tanto las competencias en ocupación del tiempo libre como el Plan Estratégico de Sevilla 2030, el Área de Hábitat Urbana, Cultura y Turismo, a través de la Delegación de Juventud, pretende desarrollar un programa que sensibilice y fomente entre los/as jóvenes sevillanos/as la necesidad de ocupar parte de su tiempo libre y de ocio en actividades de participación solidaria de acuerdo con las líneas marcadas en el Plan Estratégico Sevilla 2030 en cuanto Objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma continuada y estable, en su entorno más próximo, fomentando en nuestra juventud una nueva manera de ocio colaborativo y constructivo que además les sirva para generar en ellos una serie de valores de vital importancia en esta etapa de su vida.

Conscientes de la importancia de promover formas de ocio y tiempo libre solidarios entre los/as jóvenes de nuestra ciudad y seguir las líneas del Plan Estratégico Sevilla 2030 en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proponemos esta intervención organizada y coordinada por la Delegación de Juventud, con el objetivo de sensibilizar a la población juvenil de la importancia de la participación solidaria como forma de ocupar parte de su tiempo libre y de ocio de forma solidaria, fomentando, potenciando y apoyando redes y proyectos participativos innovadores, combatiendo la desigualdad, injusticia, el cambio climático, etc., en beneficio de la sociedad que los que los rodea. Un programa de dinamización de la participación juvenil a través de redes y proyectos participativos innovadores, en el entorno más inmediato donde el/la joven vive, estudia y

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	8/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

se socializa, que comprende una serie de actividades de diagnóstico, sensibilización, información, aprendizaje y participación solidaria como alternativa solidaria y colaborativa de ocupación del tiempo libre y de ocio, y como vehículo para acercar el mensaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nuestra juventud.

En este sentido los objetivos serán:

- Analizar, detectar y realizar prospecciones de las necesidades sociales de varios entornos específicos de la ciudad de Sevilla así como de la red de actividades y proyectos de participación solidaria destinadas a cubrirlas.

- Desarrollar actividades de sensibilización destinada a fomentar la importancia de la participación solidaria entre los/las jóvenes de nuestra ciudad. Las medidas de sensibilización tratan de concienciar a los/as jóvenes sobre la importancia de impulsar y activar acciones existentes, y/o poner en marcha nuevas acciones y vías de colaboración que potencien un tejido social emprendedor y solidario, favoreciendo con ello el compromiso social y la participación solidaria.

- Desarrollar actividades de in formación/formación a los/las jóvenes que deseen ocupar parte de su ocio y tiempo libre en actividades de participación solidaria, facilitándole la consecución de un proyecto de acción participativa solidaria específico.

- Coordinación integral entre los/las jóvenes y las entidades que realicen actividades de participación solidaria en el entorno más próximo de estos/as, estableciendo redes de trabajo e interrelación.

- Desarrollar actividades de asesoramiento técnico para llevar a cabo proyectos específicos de acción solidaria y proyectos innovadores desde la acción participativa solidaria desarrollados por los/las jóvenes de nuestra ciudad.

Todos estos objetivos se concretizarán en la consolidación de 12 grupos motores de jóvenes, cada uno en una zona de actuación definida en el presente pliego, cuya finalidad última no solo será la consolidación de un proyecto de acción participativa solidaria, individual o grupal, sino que los/as jóvenes participantes interioricen los objetivos de desarrollo sostenible y se constituyan en verdaderos agentes de transformación y cambio social.


ZONAS DE ACTUACIÓN.

Este programa se desarrollará preferentemente en 9 zonas o barrios de la ciudad de Sevilla a determinar por el Servicio de Juventud.

Más concretamente se desarrollarán en los siguientes equipamientos que deberán estar ubicados en las zonas determinadas:

- En Centros Educativos de Secundaria (participarán un máximo de 12 centros. Es indispensable contar con la colaboración de los centros educativos por ser un elemento muy importante en el proceso de socialización de los/as jóvenes. En los centros educativos se llevarán a cabo las actividades de sensibilización, información y de investigación-acción participativa a través del teatro social. Para ello, el Servicio de Juventud facilitará a la entidad adjudicataria la relación de centros educativos seleccionados para participar en el programa.

- En residencias o albergues juveniles. Se llevarán a cabo talleres residenciales convivenciales como medio de fomentar la investigación, el aprendizaje y el intercambio informal de experiencias, impulsando el trabajo conjunto de los distintos agentes que intervienen en el programa (jóvenes y agentes sociales).

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	9/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

• *En entidades sociales. Para llevar a cabo actividades de colaboración/participación solidaria.*

• *En sede de la entidad adjudicataria. Para llevar a cabo las actividades de Asesoramiento técnico a los/as jóvenes y entidades.*

• *En la sede de la Delegación de Juventud, quien coordinará todas las actividades del programa y las relaciones entre la entidad adjudicataria, los/as jóvenes y las entidades y agentes sociales.*

DESTINATARIOS:

Directos.

• *Jóvenes cuyas edades oscilan entre los 12 y 18 años. Los/las jóvenes menores de edad deberán contar con el consentimiento de sus progenitores/as, tutores/as, guardadores/as o representantes legales y podrán llevar a cabo estas acciones de participación solidaria, siempre que estas no perjudiquen su desarrollo, formación y escolarización, o supongan un peligro para su integridad.*

Durante la fase de sensibilización se estima llegar a un total de 1080 jóvenes, de los cuales 180 serán los/las beneficiarios/as directos del programa, a razón de 15 alumnos por centro.

Indirectos

• *Padres y madres, tutores/as, guardadores/as o representantes legales de los/as jóvenes, al considerar que son un elemento muy importante en el proceso de socialización de esta población, a través de la transmisión de valores y actitudes solidarias en general y más concretamente de participación solidaria. Consideramos que se podría alcanzar un total de 360 participantes.*

• *Los agentes sociales implicados en la red de entidades de participación solidaria del entorno más próximo al/a la joven, a razón de un máximo de 4 entidades por zona, se podría llegar a un total de 36 entidades sociales que se verían beneficiadas con el programa.*

Ejecución y Desarrollo


Actividades de sensibilización. *Las actividades de sensibilización estarán destinadas a fomentar la importancia de la participación solidaria entre los/las jóvenes de nuestra ciudad como forma constructiva de ocupar el tiempo libre y de ocio.*

Los objetivos de estas actividades serán:

- *Concienciar a los/las jóvenes sobre la importancia de colaborar en acciones de participación voluntaria como instrumento para conseguir una sociedad más justa y solidaria y una forma sana de ocupar el ocio y tiempo libre.*
- *Fomentar y potenciar una auténtica cultura de participación socio-comunitaria.*
- *Incrementar la información sobre las organizaciones que lo desarrollan, los sectores de actuación y los cauces de participación en la acción solidaria.*

Estas actividades se realizan a razón de:

- *3 sesiones de 2 horas de duración por cada centro.*
- *Lugar: Centros Educativos.*

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	10/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

- Al final de estas sesiones se facilitará a los participantes un documento de solicitud de inscripción en el programa, que será enviado a la dirección programas.juventud.sevilla@sevilla.org de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Sevilla.

- Finalizada la fase de sensibilización se seleccionarán los 15 primeros inscritos por centro (total 180 jóvenes). Con el resto se confeccionará una lista de reserva. En caso de que en algún centro no se complete el cupo de las 15 plazas, las vacantes se irán asignando a los diversos centros en orden decreciente partiendo del centro con mayor número de inscripciones de participación, siempre que no supere los/las 15 participantes.

Actividades de información. Las actividades de información estarán destinadas a todos los actores del programa de acuerdo con lo siguiente:

- 12 sesiones de información de 2 horas de duración destinadas a los/las jóvenes seleccionados/as y a sus padres/madres, tutores/as o responsables legales para información sobre el programa y concreción de la participación en el mismo. Esta sesión se apoyará en el análisis, detección y prospección de necesidades realizado en el punto 6.1. Total 24 horas. El número máximo de participantes por grupo será de 45.

- 12 sesiones de información de 2 horas de duración destinada a centros educativos y/o entidades para información sobre el programa y concreción de la participación en el mismo. Esta sesión se apoyará en el análisis, detección y prospección de necesidades realizado en el punto 6.1. Total 24 horas.

Participantes por sesión: centros educativos y entidades. Al final de esta sesión se facilitará a cada Centro Educativo/Entidad un documento de compromiso de colaboración.

- Duración: 3 meses
- Lugar: Centros Educativos o equivalente.

Actividades Convivenciales. El objetivo general de estas actividades es ayudar a concretar las inquietudes de los/las jóvenes participantes en una propuesta de acción-participación solidaria específica a través de la reflexión, intercambio de experiencias, la adquisición de conocimientos y aprendizajes informales.

Talleres convivenciales de fines de semana en residencias o albergues juveniles destinados a los 180 participantes en el programa.

La entidad adjudicataria organizará 4 talleres convivenciales de fines de semana de acuerdo con lo siguiente:


- Objetivo:

Crear lazos afectivos entre los/las jóvenes participantes en el programa. Intercambiar y compartir aprendizajes, motivaciones, intereses y propuestas.

Facilitar conocimientos sobre los conceptos más elementales de la acción-investigación participativa y sobre la intervención social con colectivos vulnerables y problemáticas sociales.

Facilitar información sobre la red y organización de entidades de nuestra ciudad.

Ir definiendo la propuesta de acción-participación solidaria por cada uno/a de los participantes.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	11/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

• *Metodología: para conseguir el objetivo propuesto, se utilizará una metodología activa, dinámica, investigadora, integradora, tolerante, reflexiva y especialmente lúdica, como manera del fomento del compañerismo, la cooperación, el respeto, la mejora de la autoestima y seguridad en sí mismo, etc. El juego se utilizará como elemento socializador y experiencia de aprendizaje y será el hilo conductor de toda la convivencia. Se trabajará dividiendo el grupo en pequeños subgrupos, para adaptar las actividades a las necesidades e intereses del grupo.*

• *Contenido: se abordarán distintas temáticas distribuidas en franjas horarias a lo largo de los 3 días de convivencia. El juego será el elemento conductor de las actividades, especialmente en su carácter socializador, convivencial y de transmisión de aprendizajes como la solidaridad, la colaboración, etc.*


DURACION DEL CONTRATO.

El plazo de duración del Programa será 16 meses desde la aceptación de la adjudicación y abarcará dos anualidades: periodo de septiembre a diciembre de 2020 y de enero a diciembre de 2021.”

Toma la palabra Rosario, indicando que el Centro Ramón Carande, queda muy lejos de otras zonas, ya que el Distrito es muy amplio separado por el bulevar, que divide en dos zonas; agradece dicha información, pero manifiesta que si la actividad es para todos, solicita que se amplíe dicho proyecto a otras zonas, a otros centros, evitando situaciones de desigualdad o discriminatorias. Manifiesta que este Distrito no cuenta con muchos locales, y que los jóvenes tienen que disponer de su espacio, que anteriormente existían más clubes juveniles, y deberíamos ver que espacios públicos pueden habilitarse para los jóvenes. Contesta el Delegado, que es un proyecto piloto, 12 centros educativos, uno por Distrito y solo Distrito San Pablo (hay 2), que en el Distrito Centro apenas tiene centros y que se hace por zonas geográficas muy centrado en que se incorporen a las entidades para que trabajen en el grupo motor, que permita ampliar el ámbito de aplicación del proyecto a todas las entidades del Distrito, y que serán los jóvenes los que decidan qué proyectos van a avanzar. El Delegado está de acuerdo con ofrecer alternativas de ocio a los jóvenes, que junto a las entidades ofrece dichas alternativas de ocio, completar el horario nocturno de lo ya existente en la Factoría Cultural.

Toma la palabra José María Algora, agradece al Delegado su presencia mediante videollamada, pone de manifiesto que entre las necesidades de las entidades se encuentra el lograr integrar a la juventud en las entidades; que la juventud se integre en el barrio, en sus actividades de ocio, creando entidades o asociaciones juveniles, y plantea al Delegado que se le de apoyo para ello creando iniciativas y alternativas de ocio para acabar con las botellonas, pregunta y pide al Delegado que se le ayude a ello, mediante alternativas que puedan proponérseles. Responde el Delegado, que ya hace unos meses hablamos al respecto con las entidades del programa que están desarrollando desde la Delegación Juventud, para que asociaciones de vecinos para que las entidades se incorporen al grupo motor del programa de Intervención Joven, con la colaboración del Distrito, órgano más cercano y con la Delegación de Juventud para lograr la integración de esos jóvenes del grupo motor en las Asociaciones de Vecinos, es una idea que subyace en este programa. Es una responsabilidad de todos, colectivos de ofrecer alternativas, no solo de padres, de todos, la participación de las entidades, asociaciones, Ampas en los grupos motores y serán esos grupos motores los que generen todas esas actividades en el ámbito del distrito, y que permita la integración de los jóvenes en el día a día de las Asociaciones, con independencia de cualquier otra alternativa que podamos hacer. La Delegación de Juventud está abierta escuchas cualquier iniciativa entendáis positivas.

Sra. Presidenta, comenta al respecto y también por incidencia en los jóvenes, quiere mencionar que se han puesto en marcha un programa por distintas áreas que

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	12/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

inciden jóvenes, y que hay que poner en valor, trabajo que se está realizando para evitar el fracaso escolar y minimizar el paro juvenil , 4 delegaciones con indicación del Alcalde el llevar a cabo convenio de colaboración con la Alianza para FP Dual, en colaboración con la entidad BESTERMAN, que está siendo todo un éxito, el fomento de esa FP Dual, con la coordinación de la Delegación de Educación, junto al resto de Delegaciones que pertenecen a dicha Comisión donde está Juventud, Empleo, Comercio y Economía. Estamos inmersos en un Programa específico a través de EMASESA, donde ya están 15 jóvenes, alumnos del Instituto Heliópolis trabajando, y el objetivo actual es implicar también al resto de empresas municipales, en este momento a EMVISESA y TUSSAM y al resto de empresas municipales.

Se han celebrado unas Jornadas para fomentar la FPDual.

Estamos poniendo mucha ilusión y esperanza que con esto, se ayude a bajar ese paro juvenil, en nuestro Distrito y en el resto de la Ciudad, tenemos una oficina abierta que informa sobre el FP Dual, sobre dudas, y pide ayuda a que dicha información llegue también a los vecinos. Se despide del Delegado, no sin agradecer su presencia.

El Sr. Enrique, pregunta al Delegado, que es importante que se recupere la formación profesional oficios que se están perdiendo, con ello se podría bajar ese paro juvenil, el Delegado responde.

Sra. Presidenta, comenta a Enrique, que la FP Dual, es precisamente eso, que los jóvenes estudien y trabajen, la parte de estudio es mínima, cotizas, te pagan un sueldo y se buscan implantarlo en zonas de mayor necesidad de transformación social, y que da una gran empleabilidad y que puedan lograr así conseguir un empleo, empezamos hace poco pero dando pasos grandes.

CUARTO: Ruegos y Preguntas

4.1.- Pregunta que formula el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la fase en que se encuentra el anteproyecto de la Plaza Rafael Salgado, así como la fecha de presentación del citado anteproyecto a los vecinos.

Toma la palabra el representante del grupo Municipal Ciudadanos y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:


“A los vecinos del barrio de Bami se les presentó un proyecto sobre la construcción de la Plaza de Rafael Salgado y su apertura del parking (tal como ellos pedían).

Durante 10 años los vecinos han tenido que soportar un parking cerrado y sin terminar de construir y una Plaza que no tenía nada que ver con el proyecto que les habían mostrado anteriormente.

Se trata de una Plaza dura, sin sombra ni vegetación. Con una imagen desoladora, y donde no es apetecible pasar tiempo en compañía de vecinos o familiares.

En la actualidad, se encuentra en la situación de que por fin se ha conseguido terminar la construcción del parking y de abrirlo a disposición de los vecinos y usuarios pero la Plaza se encuentra en una situación aún peor que la de antes porque a consecuencia de la apertura de dicho parking se ha puesto una casetilla – transformador de la luz justo en medio de la plaza que ofrece una visión aún más desoladora que la que tenía antes.

Tras varias quejas por parte de las entidades vecinales y de los partidos de la oposición en julio de 2020, el equipo de gobierno se comprometió a volver a formular un anteproyecto para dicha Plaza, donde se mejore la imagen de dureza que ofrece en la actualidad y facilitando el equipamiento que deseen los vecinos para el disfrute de dicha Plaza en su barrio.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	13/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA=			

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos le formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué fase se encuentra el anteproyecto de la Plaza de Rafael Salgado?
2. ¿cuándo tiene pensado presentárselo a los vecinos?”

La Sra. Presidenta le responde al representante del grupo municipal Ciudadanos, recordándole que en la pasada Junta Municipal de enero, el grupo de Adelante trajo una moción sobre este tema y usted escuchó la respuesta. No obstante se la recuerdo ya que no es la primera vez que se habla de este proyecto. En la legislatura anterior, se vino haciendo y se empezó un anteproyecto sobre el que se está trabajando.

Sra. Presidenta hace lectura de un informe remitido al respecto por la Gerencia de Urbanismo: Desde entonces se han planteado varias propuestas sobre el espacio libre en la Plaza Rafael Salgado, analizadas con el Distrito, estando en estudio la cubrición de un espacio de sombra la cual presenta la dificultad de la existencia de la estructura del aparcamiento lo que imposibilita la ejecución de cimentaciones empotradas. Una vez resuelto el elemento de sombra se procederá a la finalización de la redacción del Proyecto, que podría quedar resuelto en el primer trimestre del 2021.

Este proyecto sigue en redacción por la complejidad de estar encima de un aparcamiento.

Sra. Presidenta, también estamos en contacto con la Asociación de Bami, así continuaremos.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula la Asociación Familiar de La Oliva, la Comunidad General de Propietarios de la Barriada de la Oliva, la Comunidad General de Giralda Sur y San Antonio, la Peña Sevillista de la Oliva, la Peña Bética de la Oliva, y la Asociación de Vecinos Tierras del Sur para impulsar los trámites necesarios para la Nominación de vía pública con el nombre de D. Luis Martín Valverde en el Polígono Sur.

Antes de dar la palabra al representante de la Asociación Familiar de la Oliva, la Sra. Presidenta, manifiesta que dicha propuesta también ha sido presentada por el Grupo Municipal PSOE, contenida en el punto 5, manifiesta que dará el turno de palabra a ambos, y que acto seguido, una vez expuesta la propuesta, q la Sr Presidenta asume como suya, y que pone manifiesto que tras dichas intervenciones, por parte de la Sra. Presidenta se dedicará unas palabras a D. Luis Martín Valverde.

Toma la palabra el representante de la Asociación Familiar La Oliva en representación de las entidades de la Ronda de La Oliva miembros de esta Junta Municipal (Comunidad General de Propietarios de la Barriada de La Oliva, Comunidad General de Giralda Sur-San Antonio, Peña Sevillista de La Oliva, Peña Bética de La Oliva y AAVV Tierras del Sur) y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Que en este inicio del año, hemos tenido la lamentable noticia del fallecimiento de Luis Martín Valverde, Fundador y Presidente de la Asociación Entre Amigos desde 1985, persona comprometida con el Polígono Sur de la ciudad de Sevilla, que dedicó toda su vida a la entrega, amor y solidaridad hacia los demás y que muchos niños, niñas, adolescentes y familias han mejorado sus condiciones de vida gracias a la labor de una obra que permanecerá en el tiempo como es la ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS, es incuestionable su compromiso con la inclusión, la educación, la convivencia y la

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53
Observaciones		Página	14/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA=		



mejora de las condiciones económicas y sociales del Polígono Sur de la ciudad de Sevilla.

Que desde su gran pérdida, han sido numerosas las peticiones de vecinos y vecinas y de entidades en hacer un reconocimiento a la dedicación de toda una vida por y para el Polígono Sur de la ciudad de Sevilla y que dicho reconocimiento permanezca en el tiempo y sirva de ejemplo para los vecinos y vecinas y para las nuevas generaciones.

En la reunión mensual de todas las entidades, se acordó por unanimidad de todos los presentes, solicitar al Ayuntamiento de Sevilla de poner su nombre a una calle del Polígono Sur de la ciudad de Sevilla, preferiblemente donde esté ubicada la entidad ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS, es por lo que solicita:

A la Sra. Presidenta-Delegada del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, proponer al pleno de la Junta Municipal del mes de febrero la propuesta de poner nombre de una calle del Polígono Sur de la ciudad de Sevilla, a nombre del Sr. D. Luis Martín Valverde, en reconocimiento a su labor realizada en la zona, lo que solicitamos en Sevilla a 14 de Enero de 2021”.

La Sra. Presidenta, recuerda que como en otras ocasiones en sesiones anteriores, para facilitar el desarrollo de las votaciones, y evitando conflictos, al votar los grupos políticos municipales, lo hará el portavoz en nombre del resto de miembros que están presentes, y las entidades votaran el titular y en caso de ausencia del mismo el suplente que haya asistido.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 14
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

SEXTO: Propuestas de los Grupos Municipales


6.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE para impulsar los trámites necesarios para la nominación de vía pública con el nombre de D. Luis Martín Valverde en el Polígono Sur.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal PSOE y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“El 2021 empezó con la triste noticia del fallecimiento de Luis Martín Valverde. Empezábamos el año con la pérdida de un pilar fundamental de la ciudad de Sevilla y del Polígono Sur, una persona buena, solidaria y que se entregaba a los demás, logrando hacer mejor la vida de muchos.

La vida de Luis siempre estuvo cerca de aquéllos que más necesitaban. Primero en Alcalá, en el barrio de San Miguel, y ya desde 1981 en el Polígono Sur. Desde el año 1985 la vida de Luis se entiende a través de la Asociación Entre Amigos, con la que puso en marcha numerosos proyectos que han tenido como objetivo común dignificar la vida de las personas que residen en el Polígono Sur. En sus inicios, la Asociación buscó facilitar el acceso al mercado laboral de jóvenes víctimas del fracaso escolar a través de programas de formación pero poco a poco los horizontes de actuación fueron ampliándose, el servicio de atención al menor, el trabajo con familias de manera

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53
Observaciones		Página	15/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==		



colectiva, la lucha contra la pobreza infantil, hasta llegar al empoderamiento de la mujer de cuya acción llega a nacer el catering social "Abrecaminos". Todos proyectos desde el barrio y para el barrio.

Hace menos de una año Luis presentaba unas memorias en forma de novela, en la que nos narra mucho de lo que vivió y que ahora nos sirve de recuerdo. Pero ese recuerdo debe ir más allá y convertirse también en reconocimiento por tanto como hizo por el barrio, por lo que desde el grupo municipal socialista proponemos el siguiente

ACUERDO

Impulsar los trámites necesarios para nombrar una vía pública con el nombre de Luis Martín Valverde en el Polígono Sur".

Toma la Palabra Rosario, indicando que el reconocimiento se debe hacer en vida, para que dicha persona se vaya con la satisfacción del trabajo y esfuerzo realizado por la persona que se homenajea, la Sra. Presidenta, pone de manifiesto que está totalmente de acuerdo con ello, pero en este caso la Ordenanza, contempla solo en casos muy excepcionales que se pongan nombre de personas a calles en vida.

Sra. Presidenta , dice que como al respecto de esta propuesta ya se ha votado con anterioridad, pone de manifiesto que para facilitar la realización de votación, pregunta si hay alguien que se oponga a su aprobación o se abstenga, al no haber manifestaciones al respecto, se aprueba por unanimidad.

Pide la palabra, Ana, indicando que se ponga de manifiesto la petición que al respecto ha llegado también desde el Comisionado con objeto de honrar su memoria.

Sra. Presidenta, dice que desde que falleció, no solo nos han llegado varias propuestas de entidades, grupo PSOE, sino también ha llegado al Distrito, propuestas directas de vecinos y comunicados de la Oficina del Comisionado, solicitándolo, por lo que significo Luis Martin para el Distrito Sur. La Sra. Presidenta se alegra de que se haya aprobado por unanimidad, y pone de manifiesto la trayectoria de Luis Martin antes y después de su llegada al Polígono Sur, es de justicia que el Distrito solicite que se le designe una calle con su nombre en el Distrito.

Pide que se guarde un minuto de silencio, en su memoria.

Sr. Presidenta, agradece a todos aquellos que han realizado esta petición. ya que D. Luis Martin ha sido un modelo de compromiso y entrega por donde ha pasado, un referente a seguir, ha dejado una huella muy importante por donde ha pasado desde el año 71 desde que llego al Barrio de Castillo en Alcalá de Guadaíra, donde fue en los año 80 cuando llega al Polígono Sur

6.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Vox relativa a arreglo del acerado y plantación de arbolado en C/ Jorge Guillén.


Toma la palabra el portavoz del grupo municipal VOX y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

"Se observa mal estado del acerado en la calle Jorge Guillén cerca de la parroquia San Carlos Borromeo, los días de lluvia se forman grandes charcos, faltan árboles y en algunas partes del acerado faltan lozas o están resquebrajadas, es una zona muy transitada por personas mayores y de otras edades por su cercanía con las oficinas del distrito sur.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente propuesta:

- 1. Pedimos el arreglo del acerado a la mayor brevedad posible y que se planten de nuevo los árboles que falten".*

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño		Firmado	05/03/2021 12:13:52
	Maria Gloria Gomez Jarava		Firmado	04/03/2021 09:26:53
Observaciones			Página	16/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA=			



La Sra. Presidenta, manifiesta que se ha constatado que actualmente se encuentra vacíos dos alcorques, uno se va eliminar, ya que se encuentra en lugar de paso y los técnicos aconsejan que se elimine y el otro se repondrá en la siguiente programación, haremos las peticiones necesarias para que lo incluyan en dicha programación.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 11

Votos en contra:

Abstenciones: 3

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada la propuesta de acuerdo.

6.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Ciudadanos en la que solicita se lleve a cabo investigación sobre situación de inseguridad y vandalismo en el barrio del Tiro de Línea y alrededores e implantación efectiva de la policía de barrio.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal CIUDADANOS, manifestando que la pregunta planteada por su grupo no es exactamente la que en su día hizo el Grupo Adelante Andalucía, considerando que no se le ha dado turno de palabra, ni sometido a deliberación o votación dicha pregunta, y considera que no se le ha contestado a todo aquello que ha preguntado.

La Sra. Presidenta, aclara la diferencia entre Pregunta y Propuesta según lo contemplado en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipal de Distrito, una vez aclarado; el portavoz del grupo municipal Ciudadanos, solicita aclaración o explicación de la respuesta dada, ya que manifiesta que no se le ha contestado con exactitud a la pregunta planteada por dicho Grupo contemplada en el Punto Cuarto del Orden del Día.

La Sra. Presidenta reiterándose en lo anteriormente dicho en respuesta dada a dicha pregunta, vuelve a leer lo informado desde la Gerencia de Urbanismo al respecto y lamentando que el portavoz del grupo municipal Ciudadanos no hubiese oído, que la misma había sido contestada ya en su integridad.


Toma la palabra el portavoz del grupo municipal CIUDADANOS y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“La inseguridad del Distrito Sur crece exponencialmente debido al incremento de los pinchazos de coches que se han venido sufriendo en diversas calles de nuestro Distrito.

La barriada del Tiro de Línea, desde el mes pasado viene sufriendo diversos pinchazos en los coches provocado por uno o varios individuos que desconocemos. El coste económico de los daños materiales es importante, existiendo además un alto riesgo para la seguridad de las personas.

Los vecinos nos han trasladado una gran preocupación ante la situación de inseguridad vivida por los vecinos y como ellos, ven como una medida imprescindible para la recuperación de la seguridad ciudadana en esta zona, rescatar la figura de la policía de barrio.

Hace varios días hemos podido comprobar a través de las redes sociales como varios vecinos de la zona denunciaban el hecho de vandalismo y pinchazos de varios vehículos en su barrio.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	17/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA=			

Esta situación a día de hoy sigue sin resolverse por parte del Ayuntamiento de Sevilla. De hecho los pinchazos se han extendido. Hasta la fecha han sucedido varios pinchazos de distintos coches en distintos puntos del Distrito Sur. Esta situación se ha visto agravada por la falta de efectivos policiales tanto de día como de noche.

Por este motivo, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos presenta la siguiente

PROPUESTA

- *Solicitamos que se lleve a cabo una investigación sobre la situación que está sucediendo en el barrio del Tiro de Línea y alrededores.*
- *Implantación efectiva de la policía de barrio de una vez”.*

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10

Votos en contra:

Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada la propuesta de acuerdo.

6.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Adelante relativa a instar al Ayuntamiento a que proceda al estudio de la mejora de la eficiencia energética, la implantación de sistemas de iluminación LED y el máximo aprovechamiento posible de la superficie los tejados de los edificios de titularidad municipal enclavados en nuestro Distrito para instalar en los mismos placas solares fotovoltaicas.

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal Adelante Sevilla y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:


“El cambio climático al que la Humanidad se está enfrentando desde hace años hace precisa una mayor ambición por parte de los responsables políticos de todo el mundo para intentar que sea revertido, o por lo menos paliado en sus efectos más adversos.

El Gobierno central de PSOE y UNIDAS PODEMOS ha tenido el acierto de abolir el llamado “impuesto al sol” y poner en marcha un Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. De esta forma se eleva a categoría de rango ministerial lo que debe ser la necesaria transición hacia un nuevo modelo económico, guiado por la renuncia al extractivismo desmesurado y el impulso de la economía circular y las energías renovables.

El gobierno de Pedro Sánchez ha cimentado de esta forma la seguridad jurídica de los inversores y las condiciones financieras que, junto con el abaratamiento de los costes de materiales instalación, hacen que, parafraseado la publicidad de una empresa energética, estemos viviendo en España una verdadera “revolución de los tejados”. La instalación de placas en tejados es la forma más eficiente y ecológica de producir energía. Al contrario de los huertos solares que “roban” terreno rústico a la producción de alimentos e impactan los paisajes, los tejados constituyen una superficie ya urbanizada con anterioridad y la energía se produce y se consume en el mismo lugar, evitando pérdidas en ineficiencias en el transporte. Suponen también apostar por un modelo más descentralizado, con un mejor reparto de las rentas producidas.

Esta revolución ya empezó décadas atrás en Alemania con muchas menos horas de sol que nuestro país. Allí, con el impulso de todos los partidos del arco parlamentario,

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53
Observaciones		Página	18/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==		



incluida la Derecha de Ángela Merkel (de la que la derecha española tendría mucho que aprender) se está logrando producir a fecha de hoy, más energía solar fotovoltaica que la producida en el conjunto de España, Francia Italia y Portugal (Fuente: <https://www.energias-renovables.com/fotovoltaica/alemania-produce-mas-energia-solar-que-espana-20200320>).

Incluso en nuestro propio país ya hay ciudades que, con menos horas anuales de radiación solar, están tomando la delantera a Sevilla. Es el caso de Valladolid, donde gobierna el socialista Oscar Puente y que está apostado CON AMBICIÓN por este tipo de instalaciones: con una inversión total hasta la fecha de en torno a 800.000 euros va a conseguir un ahorro de 100.000 euros al año en factura eléctrica y una reducción de más de 300 TM de CO2 emitidas a la atmósfera (Fuente: <https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/ayuntamiento-da-paso-sostenibilidad-ahorrara-94-000-euros-a>).

Por el contrario, nuestro alcalde sigue dormido, empeñado en gastar más de 30 millones de euros en apeas dos kilómetros de tranvía... mientras seguimos llegando tarde a la revolución de los tejados y a la revolución de la eficiencia energética. Sevilla, una ciudad con pretensiones de liderar la Red Europea de Ciudades por el Clima, no puede seguir permaneciendo en el vagón de cola de este impulso.

Hay que recordar que en el acuerdo presupuestario entre nuestro Grupo Municipal y el PSOE para 2020 se recogió un partida con el objetivo de realizar las inversiones necesarias para poder poner en funcionamiento las instalaciones fotovoltaicas que hay en muchos edificios municipales pero que están en desuso u obsoletas.

En este sentido, en 2016 se hizo un informe de evaluación técnico-económica que daba el siguiente resultado: de 68 instalaciones sólo 23 estarían en funcionamiento y 32 serían recuperables. Desde aquel año, el gobierno municipal estaría supuestamente trabajando para revertir los derechos de explotación de las placas existentes (una concesión a la empresa "Gamesa Solar").

La realidad es que, a día de hoy, seguimos sin noticia de nada de esto.


Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Adelante Sevilla, viene a proponer, para su discusión y aprobación en este Pleno, la siguiente

PROPUESTA

Instar al Ayuntamiento a que proceda al estudio de la mejora de la eficiencia energética, la implantación de sistemas de iluminación LED y el máximo aprovechamiento posible de la superficie los tejados de los edificios de titularidad municipal enclavados en nuestro Distrito para instalar en los mismos placas solares fotovoltaicas conectadas a la red. A saber: Sede del Distrito, Centros Cívicos, Centros Deportivos, Centros Educativos, Plazas de abastos Comisarías de Policía Municipal, etc."

La Sra. Presidenta, antes de la votación, pregunta si hay alguien que desee intervenir, y tras varias manifestaciones, procediendo a ceder el el turno de palabra al Grupo Municipal Ciudadanos.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos, hace hincapié si es éste el momento o no de dar turno de palabra. La Sra. Presienta insiste en que el turno de palabra se va a dar en todo caso, para que pueda intervenir todo aquel que lo desee, previa venia de la Sra. Presidenta.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	19/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			

Por la Sra. Secretaria, considera, al levantar la presente Acta, lo siguiente, dejar plasmado en la presente acta, lo contenido en el art. 44 del Reglamento, al respecto del Orden de los Debates, donde en su punto primero se dispone que, "Corresponde a la Sra. Presidenta la moderación del debate, mantener el orden y controlar los turnos de intervenciones y la duración de éstos". Y tal y como se dispone en el punto segundo, la "Sra. Presidenta fijará las reglas generales que estime adecuadas para organizar el debate, o simplemente, conceder y reiterar los turnos de intervención con un criterio unitario, flexible y prudencial, que evite un tratamiento discriminatorio de los miembros asistentes.", todo ello, con objeto de aclarar cualquier duda que haya podido subsistir en algún miembro asistente a dicha Junta al respecto, remitiendo en caso de persistir la misma, al art 45 de dicho reglamento regulador del Régimen de Intervenciones, y en concreto a lo dispuesto en su apartado 9.

Paco, pone de manifiesto va a votar sí pero desde el ayuntamiento se está contemplando esa posibilidad. No obstante, es de gran valor que esta propuesta llegue al Pleno desde el Distrito.

La Sra. Presidenta, dice que existe un proyecto que está elaborándose, informando que desde el Contrato de Alumbrado público, se va a hacer una sustitución paulatina.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 14
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada la propuesta de acuerdo.

SEXTO: Asuntos de urgencia: No se presentan.


Antes del Cierre de la Sesión el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, propone que para las sucesivas sesiones, se disponga de un micrófono, que permita que las intervenciones realizadas en el pleno por aquellos que asistan de manera presencial, puedan tener una mejor audición por aquellos que asisten a la misma de forma virtual.

La Sra. Presidenta, lo toma en consideración, planteándose que se buscará el medio para que ello pueda ser posible.

La Sra. Presidenta, solicita se le de difusión con objeto de la celebración del DIA 8 de marzo, se va a convocar el **III Concurso de Fotografía "Todos los días son 8 de Marzo"** para concienciar a la Sociedad de la importancia que tiene la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida, buscando la igualdad real y efectiva alejada de estereotipos de género. Siendo el plazo de presentación del 8 al 19 de febrero de 2021, y el lugar de presentación Departamento de Talleres de Distrito Sur. A su vez, vuelve a tener lugar el, **el II Premio de la mujer "Todos los días son 8 de Marzo"** y el **VI Concurso de Redacción Literaria "Cartas a una Mujer"** cuyo periodo de inscripción comienza el día 8 de Febrero y finaliza 26 de febrero, en ambos casos.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta despide a los asistentes, y da por finalizada la sesión.

Y siendo las 19:30 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	05/03/2021 12:13:52	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	04/03/2021 09:26:53	
Observaciones		Página	20/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oX5o2KZc8fduTwISLAekBA==			